Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 37 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 754/2017, de 20 de marzo, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 61, de 28 de marzo de 2017)

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

Siendo las 9:00 horas del día 12 de marzo de 2018, se ha celebrado en las dependencias del INAP el acto de elección de vacantes tal y como se recoge en la base 7.3 de la Convocatoria, dando como resultado la siguiente adjudicación de plazas.

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
D019	7698		ESTELLA/LIZARRA
B008	7837		ESTELLA/LIZARRA
C018	7862		ALTSASU/ALSASUA
A026	5299		ELIZONDO
E016	7863		ALTSASU/ALSASUA
B093	7867		ALTSASU/ALSASUA
C068	7844		ELIZONDO
A088	8501	Euskera GD1	ESTELLA/LIZARRA
F025	7841		ELIZONDO
B055	7842		ELIZONDO
B043	7869		ALTSASU/ALSASUA
C003	8502	Euskera GD1	ESTELLA/LIZARRA
F061	7843		ELIZONDO
G079	7845		ELIZONDO
D036	7871		ALTSASU/ALSASUA
G009	7876		ALTSASU/ALSASUA
D008	7848		ELIZONDO
E073	7850		ELIZONDO
B085	7852		ELIZONDO
B028	7877		ALTSASU/ALSASUA
B029	7854		ELIZONDO
C053	7856		ELIZONDO
G078	7879		ALTSASU/ALSASUA
G022	8203		ALTSASU/ALSASUA
E037	8274		ALTSASU/ALSASUA
E021	7859		ELIZONDO
E075	8216		ELIZONDO
E099	8484		ELIZONDO
F094	8196		ALTSASU/ALSASUA

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
D030	248	Euskera GD1	ELIZONDO
C080	6018	Euskera GD1	ELIZONDO
G054	223	Euskera GD1	ALTSASU/ALSASUA
A013	8492	Euskera GD1	ALTSASU/ALSASUA
B058	8493	Euskera GD1	ALTSASU/ALSASUA
F002	8483	Euskera GD1	ELIZONDO
E033	8500	Euskera GD1	ALTSASU/ALSASUA
A021	4706	Euskera GD1	ELIZONDO

Esta lista de adjudicatarios constituye la lista provisional de personas admitidas al curso de formación básica de acuerdo con la base 8.1 de la Convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.2 para poder participar en el curso de formación básica, las personas aspirantes deberán presentar, a través del Registro General del Gobierno de Navarra, en el **plazo de 15 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de esta publicación, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad de la persona aspirante.
b) Fotocopia del título exigido en la base 2.1.c) de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o, en su caso, certificación de estar en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias.
c) Declaración jurada o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, de acatar la Constitución y las Leyes y de cumplir fielmente las obligaciones del cargo.
d) Fotocopia del anverso y reverso de los permisos de conducir vehículos de las clases A2 y B.
e) En su caso, documento en el que se ejercite la opción a la que se refiere el apartado 10.2 de la convocatoria.
f) Declaración responsable por la cual se adquiere el compromiso de llevar armas.

Los aspirantes tendrán a su disposición modelos de los documentos de los apartados c), e) y f) en la ficha de la oposición de la página Web del portal de Navarra (www.navarra.es).

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona/Iruña, a 13 de marzo de 2018

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Lehendakaritza, Funtzio Publikoa, Barnea eta Justizia
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Nafarroako Foruzaingoa / Policía Foral de Navarra
Dibisio Tekniko Orokorra
División General Técnica
Giza Baliabideen Taldea
Grupo de Recursos Humanos

El Secretario del Tribunal,

D. José Antonio Goicoa Andrés